

## PROPIETARIOS:

BENJAMIN ESTEBAN MARTIN  
ANTONIO BLAZQUEZ BLAZQUEZ

*ORDEN de 16 de febrero de 1994, por la que se procede al pago de depósitos previos, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora del abastecimiento a Olivenza y Valverde de Leganés. Modificado n.º 1».*

A fin de proceder al pago del importe de Depósitos Previos de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Valverde de Leganés  
Día: 02-03-94  
Hora: 13,00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 16 de febrero de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A OLIVENZA Y VALVERDE DE LEGANES. MODIFICADO N.º 1

T.M.: VALVERDE DE LEGANES

## PROPIETARIOS:

ISABEL ANTUNEZ LOZANO  
AMPARO GARCIA FERNANDEZ

*ORDEN de 16 de febrero de 1994, por la que se procede al pago de depósitos previos, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a la Mancomunidad del río Alcarrache. 2.ª fase».*

A fin de proceder al pago del importe de Depósitos Previos de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Higuera de Vargas  
Día: 02-03-94  
Hora: 10,00

Ayuntamiento: Barcarrota  
Día: 04-03-94  
Hora: 10,00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 16 de febrero de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA MANCOMUNIDAD DEL RIO ALCARRACHE. 2.ª FASE

T.M.: HIGUERA DE VARGAS

## PROPIETARIOS:

AGUSTIN ROMERO GONZALEZ  
ANTONIA VIERA NIEVES  
ANTONIO GARRANCHO CABALGANTE  
ANTONIO TORRADO MARTINEZ  
ANTONIO VEGA GONZALEZ

CLEMENTE LOZANO LARIOS  
 DEMETRIO CHARNECO BAGACE  
 DOLORES LOPEZ VIERA  
 EMILIO ADAME GONZALEZ  
 FERNANDO GONZALEZ VERA  
 FERNANDO GONZALEZ VIERA  
 FRANCISCO LARIOS SANCHEZ  
 FRANCISCO PALOMO EUSEBIO  
 ILDEFONSA SOTO ALVARO  
 JOSE ANTEQUERA GARRACHO  
 JOSE FLORES LARIOS  
 JOSE GONZALEZ CAMPAÑON  
 JOSE LEON CONTRERAS  
 JOSE MEJIAS GONZALEZ  
 JUAN ANDRINO MAESSO  
 JUAN ARDILA MERCHAN  
 JUAN GARRANCHO MEJIAS  
 JUAN SANCHEZ LIMA  
 MANUEL ADANA FERRON  
 MANUEL ADEME CALAÑA  
 MANUEL CARO FELIPE  
 MANUEL FLORES LARIOS  
 MANUEL JARAMAGO ROMERO  
 MANUEL LARIOS SORIANO  
 MANUEL RODRIGUEZ GIL  
 MANUEL RODRIGUO PERERA  
 MANUEL SAENZ JARAMAGO  
 MARIA CASOS LARIOS  
 MARIA PERERA RODRIGUEZ  
 PEDRO GIL GIL  
 PRIMITIVO ADAME BECERRA  
 RAMON ADEME GARRIDO  
 ROSCILA DELGADO RODRIGO

OBRA: ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA MANCOMUNIDAD DEL RIO  
 ALCARRACHE

T.M.: BARCARROTA

PROPIETARIOS:

FRANCISCA FERRERA ACERO  
 ISABEL GUERRA CORDOSO  
 RAMON LLERA DIAZ  
 JOSE CORREA LIMA  
 ROSARIO TORRADO MONTES

FRANCISCA TORRADO SENERO  
 ADRIAN VINAGRE  
 FRANCISCO PINILLA OÑIVENIZ

---

*ORDEN de 16 de febrero de 1994, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-423. Tramo: Almendralejo - Sta. Marta de los Barros».*

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Almendralejo  
 Día: 04-03-94  
 Hora: 12,00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 16 de febrero de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,  
 Urbanismo y Medio Ambiente  
 EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-423. TRAMO:  
 ALMENDRALEJO - STA. MARTA DE LOS BARROS.

T.M.: ALMENDRALEJO

PROPIETARIOS:

ANA GALINDO RASTROLLO  
 ANDRES MORAN MARTINEZ